

FOTO.AGENCIA UNO.



## Propagación del Coronavirus golpea al mundo de los espectáculos

Cancelación de giras, devolución de entradas y complicaciones en la realización de festivales. Artistas y productores locales analizan la situación y se proyectan respecto al panorama.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

FOTO:TVU



## TVU retoma su programación en vivo en las tres franjas horarias

Temas ciudadanos, noticias e invitados en estudio son parte de la nueva parrilla programática. Se retomarán los programas deportivos, culturales de actualidad.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

# Diario Concepción

Domingo 15 de marzo de 2020, Región del Bío Bío, N°4295, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

A FEBRERO DE 2020, SEGÚN LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

# Déficit de lluvias es de casi 60% en el Gran Concepción

Escasez hídrica viene de la mano con el cambio climático y obliga a tomar medidas urgentes.

En Concepción cayeron 14,8 mm de lluvias, siendo el valor promedio de 34,3 mm. En Chillán, el

déficit llega a 78% y en Cañete de 39%. Por otra parte, el embalse natural más grande de Chile, la

laguna Laja, presentó en febrero 1.196 millones de m<sup>3</sup>, muy por debajo de su promedio histórico

de 3.338 mill/m<sup>3</sup>.

Analistas y académicos entregan sus visiones sobre el problema y

las posibles soluciones para un problema que va en aumento.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

FOTO: LUKAS JARA M.



## Deportes Concepción cayó por 2-0 ante Lota Schwager

DEPORTES PÁG. 14

## Educación emocional en los colegios: la asignatura pendiente

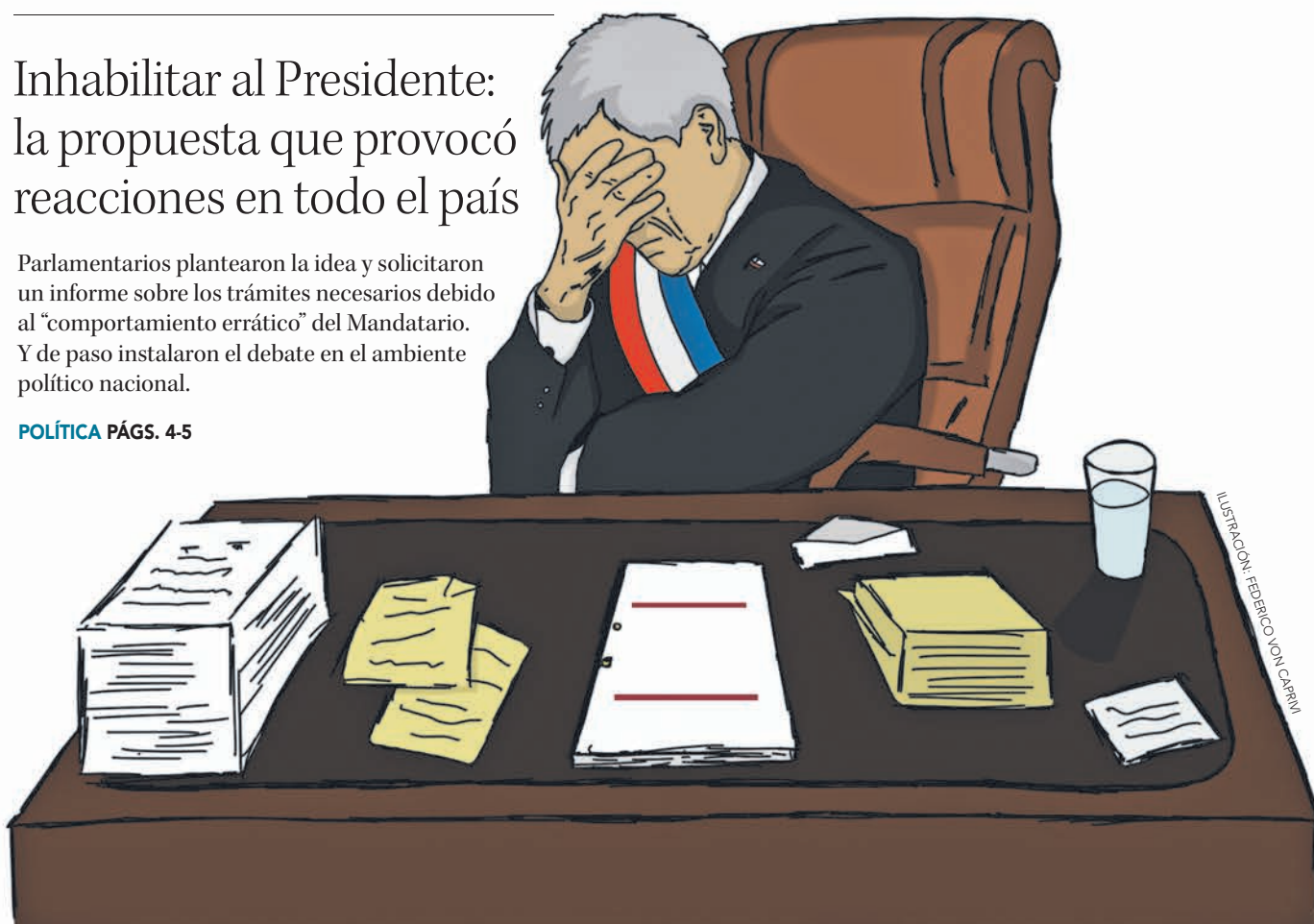
Especialistas piden un manejo integral de la materia, con freno a la violencia y control de la frustración.

CIUDAD PÁG. 8

## Inhabilitar al Presidente: la propuesta que provocó reacciones en todo el país

Parlamentarios plantearon la idea y solicitaron un informe sobre los trámites necesarios debido al "comportamiento errático" del Mandatario. Y de paso instalaron el debate en el ambiente político nacional.

POLÍTICA PÁGS. 4-5



EDITORIAL: MODELAJE MATEMÁTICO PARA CONTROL DE EPIDEMIAS



#FUE TENDENCIA

El Ministerio de Salud confirmó este viernes los dos primeros casos de contagios de Coronavirus, Covid-19, en Concepción.

Uno de los paciente corresponde a un hombre de 32 años, quien arribó en la zona luego de un viaje a Italia y España.

En primera instancia, el afectado fue atendido en la Clínica Universitaria de Concepción, para luego derivarlo a su domicilio, donde recibe vigilancia epidemiológica de la Seremi de Salud.

El segundo caso corresponde a un hombre de 34 años, que estuvo en Lima durante la semana.

Si bien en un inicio fue evaluado en el Hospital Regional, actualmente -y al igual que su par-, se encuentra con hospitalización domiciliar y vigilancia epidemiológica.

**@TrostelxConce:**

"Confirman dos casos de Coronavirus en el Gran Concepción. Sigán las medidas básicas de salud indicadas por la OMS: lavarse frecuentemente las manos, evitar tocarse la cara y estar atentos a la población de riesgo (adultos mayores y enf. crónicos)".

**@ConstanzaFPB:**

"No estamos preparados para enfrentar algo así. Si bien el Coronavirus tiene una baja tasa de mortalidad, tiene un alto nivel de contagio; colapsaría el sistema de salud completo. Hoy ya se confirmaron dos casos en Concepción".

**@Sebastianpinera:**

"#COVID 19 alcanzó Fase 3 en Chile lo que significa que hay casos de Coronavirus sin trazabilidad, lo que incrementa riesgo. Reiteramos nuestro llamado al cuidado personal y de los demás para evitar contagios, y seguir estrictamente instrucciones. Más info. en <http://minsal.cl>".

## ENFOQUE

## Equidad hombre-mujer: vital para el desarrollo



CHRISTIAN SCHMITZ VACCARO  
Rector UCSC

Si bien la fecha se oficializó en la década de los '70 por las Naciones Unidas, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer tiene su raíz mucho tiempo antes. A mediados del siglo XIX, miles de mujeres alzaron su voz en las calles de Nueva York, en una de las primeras manifestaciones de gran masividad para exigir mejores condiciones laborales y de calidad de vida. Su lema fue "Pan y Rosas".

Son más de 150 años, en que se han registrado algunos hitos importantes, como el acceso de la mujer a la educación terciaria, el

derecho a voto y la mayor participación en diversos ámbitos de la política o la ciencia, entre otros, que hoy nos parecen básicos y nos cuesta entender que hasta hace tan poco tiempo estos hechos no fueran algo natural. Pero tal lapso de tiempo también nos exhibe lo lento que hemos sido como sociedad para responder a la equidad entre hombre y mujer, que es aún un desafío por cumplir.

Las Universidades somos por esencia un espacio de diálogo y encuentro, y como Universidad Católica, también, nos debemos

al valor de respetar la dignidad de todos y todas. En ese sentido, reconocer la participación de la mujer no por una mera política de cuotas, sino más bien por mérito, ha sido un paso importante en nuestra institución, valorando la distribución ampliamente equitativa de los cargos, no sólo a nivel directivo, sino también ejecutivo. Esta equidad en la conformación de los equipos de trabajo, constituye un aporte relevante para la Comunidad Universitaria, tanto en su gestión como en sus climas laborales. Consideramos que la riqueza de la diversidad de ideas y puntos de vista se da precisamente a través equipos heterogéneos, donde comparten diversidades, no sólo de género, sino que también disciplinares, de edades y de nacionalidades.

El respeto a la dignidad de toda persona humana, es un valor que está en el corazón de las enseñanzas de Cristo y es fundamento de la relación entre todos y todas. Ser mujer y ser hombre, son dos elementos vitales del desarrollo humano, sea en la familia, en los equipos de trabajo, comunidades y naciones. Los movimientos fe-

ministas nos han recordado en los últimos años, que hay mucho aún por avanzar, especialmente en la tarea de dejar de normalizar malas prácticas, lenguajes vejatorios o tratos de violencia que son contrarios al respeto de la dignidad de toda persona. En ese sentido, esta conmemoración es una buena fecha para reconocer el mérito de todas las mujeres que con su voz han sido parte constructiva en los cambios.

Es enriquecedor ser parte de un equipo directivo en la Ucs, donde existe equidad por mérito: en la Rectoría, cuatro de las 8 máximas autoridades son mujeres. De un total de 20 direcciones administrativas, 9 son lideradas por directoras; y de 9 Facultades e Institutos, 4 son dirigidas por decanas: Educación, Ciencias, Ingeniería y Medicina. Asimismo, hemos avanzado en los últimos años en políticas de inclusión y un protocolo de convivencia y prevención del acoso y el abuso, trabajado de manera conjunta con estudiantes, académicas y administrativos. Esto sienta sólidas bases para continuar en esta tarea de construir una sociedad más humana.

## Compañía de Gas de Concepción

La Fábrica de Gas que sirve el alumbrado público y particular de la población fue construida por el señor R. Tillmans y está en actividad desde el 19 de septiembre de 1870.

El 23 de agosto de 1887 tomó a su cargo la explotación de esta empresa la Sociedad Anónima, Compañía de Gas de Concepción, a quien pertenece actualmente y cuyo directorio, residente en Valparaíso, es compuesto en la forma siguiente: presidente, don Enrique Page; vicepresidente, don Ricardo de Ferrari; directores, señores Roberto Pretot, Benito Smith y Jorge A. Halle, siendo este último el secretario de la Compañía. El Gerente en Concepción es don Máximo Kroneberg, que desempeña ese puesto desde 1892. A la fecha, el capital

de la compañía es de \$400.000, Fondo de reserva: \$80.000; Fondo de explotación: \$120.000; Id para dividendos: \$11.000.

La superficie de la fábrica mide 9.360 metros cuadrados y está situada en la Avenida Arturo Prat, esquina de San Martín.

Para sus servicios de provisión de carbón y otros tiene un desvío propio de la línea ferroviaria.

Posee dos gasómetros; uno antiguo con capacidad para dos mil metros cúbicos y uno nuevo, construido hace dos años, cuya capacidad es de cuatro mil metros cúbicos.

La fábrica tiene doce hornos, cada uno con seis retorts, que pueden producir hasta ocho mil

metros cúbicos de gas con carbón de Australia.

En el año 1894 la empresa renovó y aumentó todos sus aparatos y materiales.

La cañería matriz para sus servicios se extiende a los siguientes puntos: tornamesa de la Avenida Pedro de Valdivia, Seminario, hasta la Pampa, donde funciona la planta de la Tracción Eléctrica.

El número de faroles del alumbrado público que sirve es de 335 con luz incandescente.

Los consumidores particulares son 1.985 con 29 mil luces en total.

Además de los servicios de alumbrado, la Compañía de Gas vende coci-

nas y estufas a gas, calentadores, focos Lucas, la luz más barata del mundo, quemadores, mechas y tubos de todos los sistemas conocidos, coke, alquitrán, tosca y ladrillos.

Tiene un gran taller con instalaciones completas para trabajos de gasfitería.

La Compañía de Gas de Concepción funcionó hasta la década de 1990, año que fue adquirida por la empresa Gasco, quien desmanteló los dos gasómetros que quedaban de la antigua empresa en la calle Prat, que decoraron el paisaje penquista por más de un siglo.

*Alejandro Mihovilovich Gratz  
Profesor de Historia y Geografía  
Investigador del Archivo  
Histórico de Concepción*



## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

**Directora:** Tabita Moreno Becerra

**Editor General:** Silvanio Mariani

**Gerente General y Representante Legal:** Mauricio Jara Lavín

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción

**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

**Web:** [www.diarioconcepcion.cl](http://www.diarioconcepcion.cl) - **Twitter:** DiarioConce

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076

**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2

**Declaración de intereses** en [www.grupocopesa.cl/declaracion](http://www.grupocopesa.cl/declaracion)  
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

Hace dos meses, el Coronavirus era una preocupación lejana, estaba concentrado en China y existía solamente un par de casos aislados fuera de ese país. Al final del mes había 10.000 casos en China y 129 fuera. Luego, se activaron brotes en Corea del Sur, Italia, Alemania y España. Hoy, hay casos confirmados en todos los continentes. En pocas semanas, se convirtió en una emergencia internacional de salud pública, para, finalmente, ser declarada como pandemia global, con cerca de 200 mil infectados y casi 6 mil muertos en todo el mundo.

El ritmo de avance de la enfermedad es diferente en cada país. Japón, Hong Kong, Singapur han visto crecer las infecciones paulatinamente desde enero. En otros países como España, Francia o Alemania, los casos se dispararon muy rápido. En China, el brote fue explosivo en casos confirmados y en muertes, pero también fue el país con la curva de aprendizaje más rápida. A raíz de las medidas implementadas, China dio por superado el pico de transmisiones de Coronavirus y ha anunciado que la epidemia está bajo control.

Predecir el comportamiento de propagación de una enfermedad es clave para que las autoridades tomen decisiones informadas. Es ahí donde la ciencia juega su rol decisivo. A través de modelos matemáticos es posible predecir dónde podría ir el brote, qué tan rápido podría

# Modelaje matemático para control de epidemias



**Predecir el comportamiento de propagación de una enfermedad es clave para que las autoridades tomen decisiones informadas. Es ahí donde la ciencia juega su rol decisivo.**

expandirse y qué medidas de control serían las más efectivas. El británico nacido en la India Ronald Ross fue pionero en esa materia, que tuvo el aporte posterior del alemán Klaus Dietz y muchos otros investigadores. En palabras simples, los modelos consideran un número de reproducción básico (o simplemente  $R_0$ ) que representa el número promedio de personas que un individuo infeccioso contagiará en una población determinada. Ross es recordado por la identificación del vector transmisor de la malaria, por los métodos matemáticos para comprender la dinámica de la epidemia y por las medidas dictadas por los ingleses en la India británica, que eran vistas con recelo e incluso rechazo por los habitantes de las aldeas.

Es decir, las herramientas para detectar y controlar epidemias y pandemias existen hace décadas. Pero la aplicación del conocimiento a la solución de los problemas requiere de una comunicación constante entre todos los actores de la sociedad.

## CARTAS

### Padre Mariano Puga

Señora Directora:

Mientras estudiaba Arquitectura y en un trabajo sobre la vivienda social, el joven Mariano Puga y algunos de sus compañeros de la Universidad Católica-Santiago, conocieron la extrema pobreza en que vivían pobladores del campamento San Manuel. Él, después de ayudar permanentemente a los más necesitados, optó por abandonar carrera universitaria para ingresar al Seminario, siendo ordenado sacerdote en 1959, continuando estudios en Italia y Bélgica, obteniendo título de Doctor en Teología Moral. Por su labor de clérigo y trabajador de la construcción, se le conoció como "cura obrero". En junio de 1974, mientras trabajaba, fue detenido y conducido a Villa Grimaldi y luego a Tres Álamos, episodio que recordara como la peor de las siete detenciones a que fue sometido en dictadura. Al retornar del exilio, colaboró en la "Bolsa de trabajadores cesantes", donde la Vicaría de la Solidaridad buscaba aliviar la crisis laboral y económica del

año 1980. Su vocación religiosa la dedicó para anunciar el evangelio a los pobres, un cirio que irradió la fe al pueblo. El padre Mariano Puga, fue el "Buen Cirineo" que, el 7 enero 1998 efectuó la misa en Santiago, por el fallecimiento de su amigo, don Alejandro Jiménez, ex obispo de Valdivia y defensor de los derechos humanos.

Derico Cofré Catril

### Guetos verticales

Señora Directora:

Hace ya unos años que los edificios en altura, con razones fundadas, han sido objeto de cuestionamientos, principalmente aquellos que han sido caracterizados como guetos verticales.

Violencia que inunda nuestras calles cada vez con menos vergüenza, también expresada simbólicamente en estos permisos de edificación otorgados para muchos edificios que declaran una forma de vida con diseños y estándares para una cantidad de personas y que luego de recibidos, transforman su uso.

Como muchos obedecen a in-

versiones inmobiliarias que recuperan lo gastado mediante arriendos, al poco andar sufren una metamorfosis que implica malas condiciones de habitabilidad y graves peligros asociados a ello. Como no hay ningún control o inspecciones post entrega y los reglamentos de copropiedad y convivencia quedan olvidados, en espacios diseñados para 4 personas empiezan a vivir 12, arrendando camas.

Además de vivir mal, imaginarse un terremoto o incendio provocado por sobre uso de artefactos eléctricos, todos los sistemas verticales de evacuación quedarán estrechos con las situaciones de pánico tan difíciles de controlar. Es absolutamente necesario evitar estas prácticas que, por existir demanda, se salen de toda norma legal y ética.

Los que enseñamos, municipios y colegios profesionales, deberíamos unirnos para evitar futuras tragedias y no permitir estas formas de habitar, las que seguramente contribuyen al descontento social.

Uwe Rohwedder, académico  
Escuela de Arquitectura y Paisaje,  
UCEN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por este, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Yo siento que no tengo ningún impedimento físico y creo también que estoy perfectamente capacitado”.

*Sebastián Piñera, Presidente de la República.*

“Políticos de todos los sectores y empresarios que ven que esta situación es insostenible”.

*Alejandro Guillier, senador.*

“Vamos a tener con mucha responsabilidad y prudencia regular esta situación que hoy día no está regulada”.

*Felipe Harboe, senador.*

Mauricio Luengo Viveros  
Contacto@diarioconcepcion.cl

La Federación Regionalista Verde Social (Frvs) instaló la propuesta de inhabilitar al Presidente de la República, Sebastián Piñera, debido a su comportamiento errático en el marco de la actual crisis política y social que vive el país, planteando como solución adelantar las elecciones presidenciales.

“Yo siento que no tengo ningún impedimento físico y creo también que estoy perfectamente capacitado”, señaló Sebastián Piñera en entrevista con Meganoticias, descartando una renuncia. El Mandatario agregó que “un Presidente siempre piensa lo mejor para Chile y yo pienso que si fui elegido Presidente, y tenemos una democracia que tiene reglas de juego, mi deber, mi responsabilidad con los chilenos es que el Presidente esté firme al mando del país, escuchando a la gente, conduciendo hacia un mejor destino y no cayendo y escuchando los cantos de sirena de cualquiera que se le ocurra hablar en el camino”.

La intención del Frvs trajo repercusiones inmediatas en el arena política chilena y una de las voces que entregó su versión fue el senador y ex candidato presidencial Alejandro Guillier, quien comentó en CNN Chile que “políticos de todos los sectores y empresarios que ven que esta situación es insostenible”. El parlamentario de la Región de Antofagasta añadió que “hay muchos que, aunque no lo quieran decir en público, ya admiten que esto no se sostiene dos años más”.

Las respuestas del oficialismo tampoco se hicieron esperar y fue la misma presidente de la UDI y senadora por el Bío Bío, Jacqueline van Rysselberghe, quien criticó fuertemente las declaraciones que apuntan a inhabilitar a Sebastián Piñera. “Creemos que es completamente impresentable lo que está haciendo parte de la extrema izquierda, donde están solicitando procedimientos para poder inhabilitar a un presidente democráticamente electo y presentando un proyecto para adelantar elecciones”, indicó la senadora UDI.

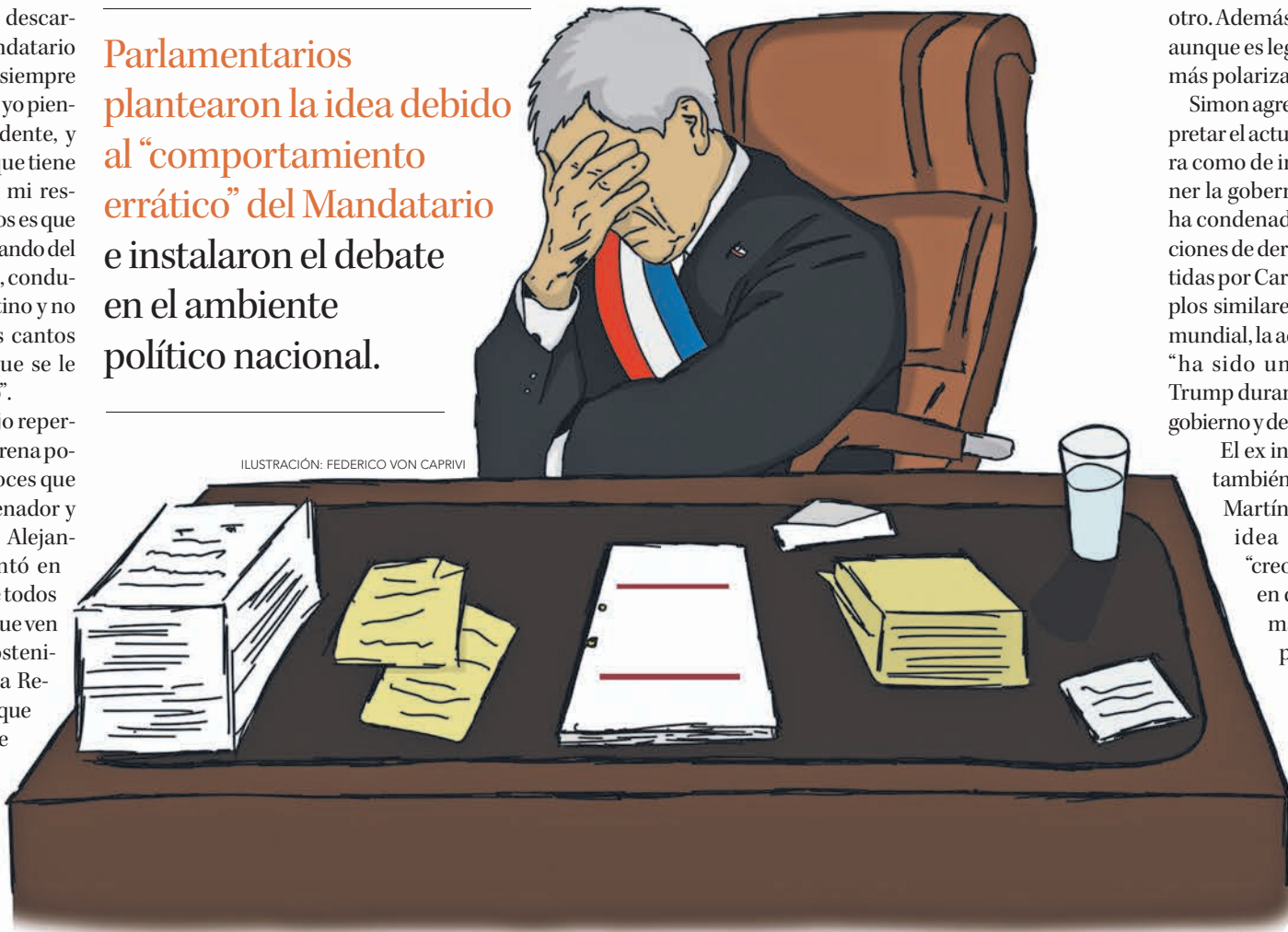
Además, Van Rysselberghe agregó que “estas prácticas son absolutamente antidemocráticas, son acciones que atentan contra la democracia y que parecen más bien una especie de golpe blanco”. Sus dichos fueron apoyados por sectores oficialistas y también en la oposición, quienes no ven con buenos ojos la

SENADO SOLICITÓ INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO

# Los ecos que dejó la idea de inhabilitar al Presidente Piñera

Parlamentarios plantearon la idea debido al “comportamiento errático” del Mandatario e instalaron el debate en el ambiente político nacional.

ILUSTRACIÓN: FEDERICO VON CAPRIVI



## Senado revisará procedimiento

La Comisión de Constitución está a cargo de determinar el procedimiento para trabajar en base a un posible requerimiento de inhabilitación.

## Oficialismo habló de “golpe blando”

La senadora Van Rysselberghe fue una de las más críticas a la propuesta de los diputados utilizando el término “golpe blando”.

idea de que el Presidente Piñera vea interrumpido su mandato.

El requerimiento del Frvs fue ingresado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, y se ordenó un informe para aclarar el método en este tipo de procedimientos. El presidente de dicha instancia, el sena-

dor PPD, Felipe Harboe, tuvo palabras para la acción que tuvieron los diputados ante el actuar del Presidente Piñera.

“Es una solicitud para ver el procedimiento. El presidente del Senado planteó la necesidad de que la Comisión de Constitución hiciera un pronunciamiento al respecto, le manifesté la necesidad dado que no hay un precedente en Chile hay que ser extremadamente cuidadosos. Vamos a tener con mucha responsabilidad y prudencia regular esta situación que hoy día no está regulada y es un vacío constitucional. Nosotros vamos a definir el procedimiento”, sostuvo Harboe, quien también deslizó críticas a la idea planteada por tres parlamentarios.

La situación no tiene precedente en el país y se trata de algo puntual que el Senado comenzó a trabajar en su Comisión de Constitución para comenzar a definir el procedimiento que se tendrá que realizar en caso de que ingrese una solicitud de inhabilitación propiamente tal contra el Presidente de la República.

La analista política de la Universidad de Concepción, Jeanne Simon, dijo “no es una buena opción, porque contribuye a mayor polarización cuando se requiere buscar puntos en común. El espíritu de la ley es otro. Además, si no hay legitimidad, aunque es legal, puede generar aún más polarización”.

Simon agrega que “se puede interpretar el actuar del Presidente Piñera como de incapacidad de mantener la gobernabilidad. Además, no ha condenado con fuerza las violaciones de derechos humanos cometidas por Carabineros”. Sobre ejemplos similares en la política a nivel mundial, la académica sostiene que “ha sido un tema también con Trump durante el primer año de su gobierno y después el *impeachment*”.

El ex intendente del Bío Bío y también ex ministro de Estado, Martín Zilic, opinó sobre esta idea puntualizando que “creo que cuando uno está en discusiones de problemas grandes hay que responder con acciones grandes y no con acciones de corto alcance y oportunistas. Creo que hablar de la inhabilitación del Presidente de la República es oportunista, frente a una situación que le pudo haber pasado a cualquier presidente”.

Zilic profundizó diciendo que “un estallido social de esta magnitud es producto de muchísimos años, de décadas, de una frustración concentrada de la gente al ver que el sistema social, económico, político, no repartía adecuadamente las utilidades del progreso, ese es el tema central. Decir hoy día que el Presidente es el responsable y se tiene que ir para la casa, me parece una situación inadecuada, además, porque creo que la salida del Presidente no resuelve nada y generaría un mayor problema a la crisis. Lo fundamental es ver cómo logramos un gobierno de unidad social y ver cómo logramos ponernos de acuerdo no en pequeños cambios, sino en cam-



biary construir una sociedad mejor”.

El requerimiento de los diputados del Frvs se ampara en el Artículo 53, numeral 7 de la Constitución, que indica que el Senado tiene la atribución de “declarar la inhabilidad del Presidente de la República o del Presidente electo, cuando un impedimento físico o mental lo inhabilite para el ejercicio de sus funciones”. Sin embargo, el hecho no tiene precedente y, por lo mismo, será la Comisión de Constitución del Senado la que deberá pronunciarse en los próximos días sobre el procedimiento que debe ejercerse en caso que ingrese una solicitud formal de inhabilitar al Presidente de la República.

Con un 6% de aprobación, el gobierno de Sebastián Piñera vive su momento más crítico. La sociedad ha rechazado las soluciones que ha propuesto el Mandatario y el escenario es complicado teniendo en cuenta también que el próximo 26 de abril se realizará el plebiscito constituyente, lo que podría derivar en una nueva Constitución

para Chile.

El hermetismo del gobierno y la desconexión con la ciudadanía se refleja en las actividades del Mandatario, quien por ejemplo en su visita a la zona para el 27/F no tuvo actividades sociales con la población. Lo anterior, se suma a la última visita del ministro del Interior, Gonzalo Blumel, quien encabezó un gabinete regional en la Quinta Comisaría de Fuerzas Especiales de Carabineros de Lomas Verdes.

La salida del Presidente Piñera ha sido un tema de debate a nivel social, pero que genera críticas en la esfera política, ya que podría generar un golpe a la democracia y el régimen presidencialista chileno. La posición de los diputados no es algo nuevo, ya que también en la Cámara de Diputados se ha propuesto la idea de adelantar las elecciones y así comenzar a generar el recambio político que se pide en algunos sectores de nuestra sociedad.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Covid-19 obliga a implementar teletrabajo y replantea actividades

El inicio de la fase 3 para el combatir la propagación del Covid-19, o Coronavirus, obligó a las autoridades locales a implementar una serie de medidas en la Región.

Desde la Seremi de Salud, se analizará día a día el escenario regional y se tomarán decisiones como la suspensión de eventos masivos menores a 500 personas con contacto sostenido, como el funcionamiento del casino o de discoteques.

“La Región tiene casos importados, que son trazables, por lo que día a día se irán evaluando las me-

### 25 casos en vigilancia

Desde la Seremi informaron que 25 casos se encuentran en vigilancia epidemiológica a nivel regional.

didias que se tomarán en la Región”, comentó, el Héctor Muñoz.

En relación a la celebración de San Sebastián, que se realizaría el próximo 20 de marzo, la autori-

dad comentó que se encuentra suspendida al ser un evento que convoca a más de 500 personas.

Mediante un comunicado interno, Mundo Empresas informó que ha debido implementar el sistema de teletrabajo, luego que uno de sus trabajadores diera positivo al Covid-19.

Desde la empresa informaron que “el departamento al que pertenece el trabajador fue enviado a sus hogares en cuarentena por instrucción de la Seremi de Salud”.

En la entidad, explicaron que estos 20 trabajadores se encuentran bajo vigilancia epidemiológica. “El paciente estuvo en contacto con compañeros de trabajo y se le dio la instrucción a la empresa de realizar teletrabajo con estas personas”, indicó Cecilia Soto, jefa de Salud Pública del Bío Bío.



# ESTUDIA EN EL CFT DE LA UDEC

## CARRERAS TÉCNICAS CON CUPOS DISPONIBLES

TNS EN  
**MECÁNICA INDUSTRIAL**

TNS EN  
**INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN**

TNS EN  
**CONSTRUCCIÓN**

TNS EN  
**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TNS EN  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

WWW.CFTLA.CL



## Ciudad

“Hay que reformular, pero en base a un estudio serio, riguroso e interdisciplinario”.  
*Ximena Gauché, académica UdeC.*

“Carabineros se crea para el control del orden público y eso es lo que han hecho”.  
*Andrés Medina, académico Ucs.*

“Hay una falta de legitimidad a raíz de prácticas institucionales gravísimas”.  
*Clarisa Hardy, ex ministra.*

**Marcelo Castro Bustamante**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La golpiza que sufrió Patricio Bao, de 69 años, por parte de un funcionario policial durante una marcha en Santiago, levantó nuevamente los cuestionamientos a la institución por su forma de actuar durante el estallido social en la contención de las manifestaciones sociales.

Pero esto viene a ser el corolario de una serie de situaciones que han puesto a Carabineros en el ojo del huracán. Recordado es también el episodio ocurrido en Temuco, región de La Araucanía, cuando un procedimiento terminó con la vida del comunero Camilo Cattrillanca; o el millonario fraude cometido por parte del antiguo alto mando de la institución y que el Ministerio Público tildó como el mayor desfalco en la historia. El hecho, en efecto, superó los \$28 mil millones. La indagatoria investiga a 31 generales y ya lleva 95 condenados.

Diario Concepción conversó con cuatro especialistas de distintas áreas, quienes entregaron sus visiones sobre el futuro de la institución.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

TRAS CUESTIONAMIENTOS A LA POLICÍA UNIFORMADA

# El futuro de Carabineros: ¿reformar o reformular?

**El millonario fraude cometido al interior del organismo, por parte del alto mando, y los cuestionamientos en el actuar durante la contención de las manifestaciones sociales ha generado las dudas sobre cómo debe continuar la institución.**

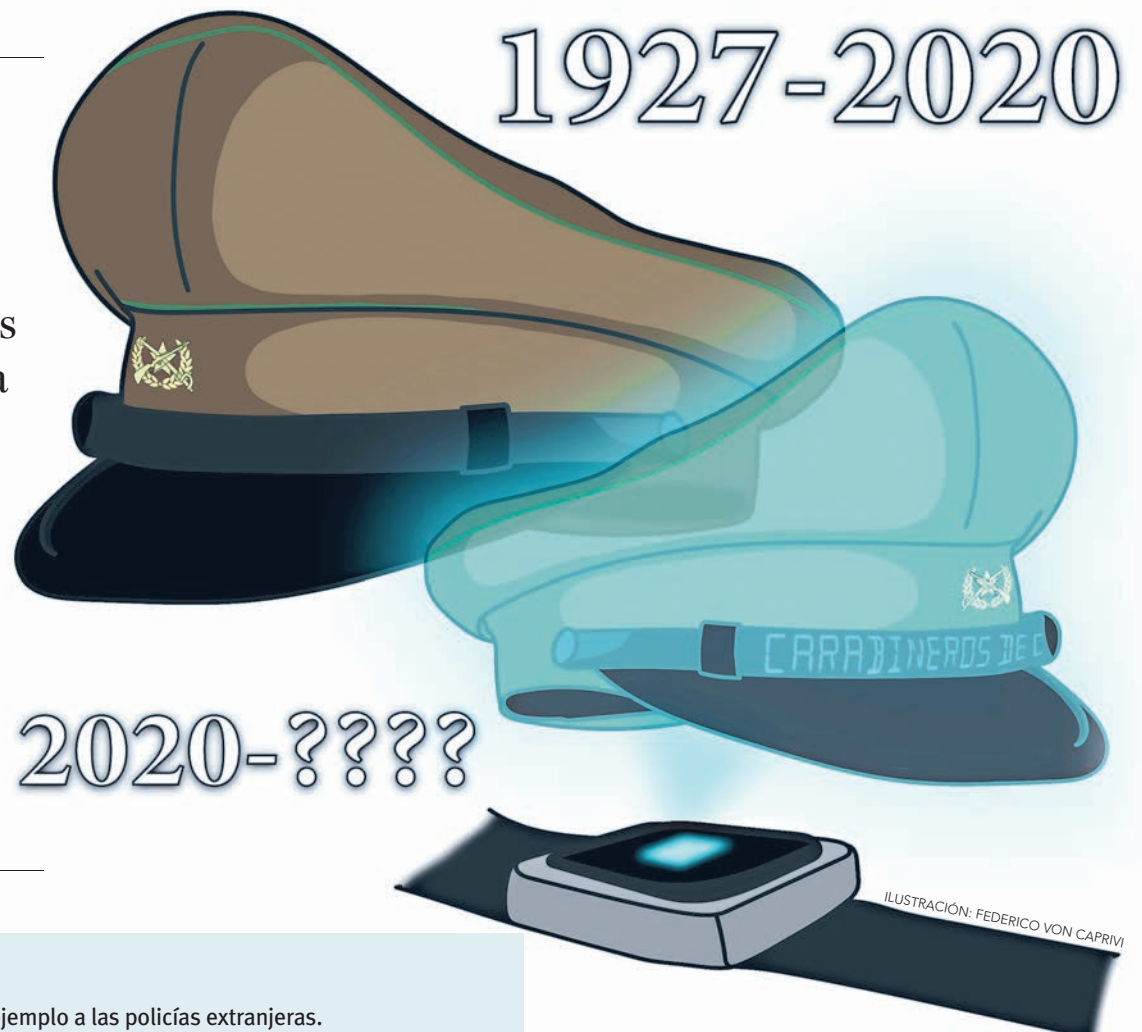


ILUSTRACIÓN: FEDERICO VON CAPRIVI

### Reformular

La ex ministra de Mideplan del gobierno de Michelle Bachelet, Clarisa Hardy, consideró que la institución necesita una reformulación completa.

Para la directora del Instituto Igualdad, los hechos acaecidos en los últimos años han generado en la población rechazo en Carabineros, que ha derivado en falta de legitimidad, por lo que consideró como una posibilidad la reformulación toman-

do como ejemplo a las policías extranjeras.

“Hay una falta de legitimidad a raíz de prácticas institucionales gravísimas y la reformulación se hace con decisiones de dominio del poder civil, con procesos de selección que aseguren una selección adecuada de las personas que contenga una formación altamente adecuada y profesionalizada”, enfatizó Hardy.

### Reformular, pero con estudios

Para Ximena Gauché, abogada y académica de la Universidad de Concepción (UdeC), la reformulación de Carabineros es necesaria, pero debe ser realizada con un estudio serio y considerando estándares internacionales.

“Hay que reformular, pero en base a un estudio serio, riguroso e interdisciplinario, teniendo los nudos críticos que tienen actualmente, en donde ha quedado en evidencia que hay protocolos que no están cumpliendo su objetivo”, sostuvo.

Gauché, subdirectora de la Dirección de Equidad de Género de la casa de estudios, consideró que es imperioso actualizar los protocolos. “Lo más urgente tiene que ver con los protocolos que utilizan y su aplicación, además de la formación que tienen en DD. HH. No basta que tenga el módulo y la entrega de contenido, sino que debe ser bajo un contexto”, afirmó.

### Reformar

Andrés Medina académico de Licenciatura en Historia de la Universidad Católica de Santísima Concepción (Ucs) dijo que si es necesaria una reforma a Carabineros, pero se debe tener en consideración una serie de aspectos, como por ejemplo que no se les debe cuestionar por actos de algunos funcionarios.

“Carabineros se crea para el control del orden público y eso es lo que han hecho, la misión que ellos tienen es vital para un país. Ahora, se requieren órganos especializados para la seguridad del país y para ello se necesitan reformas en esta institución”, comentó.

Para Medina es necesario cuidar la institución reconociendo errores y virtudes. “Los errores deben ser juzgados por los tribunales y no por el *populacho* o los medios de comunicación”, señaló.

### Reformar

El encargado regional de Seguridad Pública, Claudio Etchevers, comentó que desde el Ejecutivo se está trabajando en una reforma a Carabineros. “Hay una convicción de que se deben reformular las policías y todo el sistema de Seguridad Pública desde el inicio de este mandato. Por eso, se convocó a un gran ‘Acuerdo Nacional de Seguridad Pública’ y en Julio de 2018 presentó 150 propuestas. Estas incluyen la modernización y fortalecimiento de las policías, el fortalecimiento del sistema de inteligencia del Estado, la fiscalización y el control de las armas de fuego, entre otros aspectos”, explicó.

Etchevers agregó que a partir del estallido social se llamó a un consejo asesor especial para reformar Carabineros, con distintos organismos del Estado, cuyas conclusiones deben ser presentadas el mes de marzo por el Presidente. Se pretende incluir mejoras procedimentales, tecnológicas y de formación, acorde a los nuevos tiempos.

## Ciudad

LOCALES DE COMIDA SE EXPONDRÁN A CONSIDERABLES MULTAS

# Senado avanza en ley que pone fin a la utilización de plásticos de un sólo uso

La iniciativa busca eliminar la entrega del discutido elemento en locales que comercialicen alimentos y seguir generando una cultura de reciclaje que beneficiará a ciudades y paisajes del país.

Daniel Núñez Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de promover la protección al medio ambiente, desde hace algunos años, el Congreso ha trabajado en distintas mociones que buscan limitar considerablemente el uso del plástico a nivel país. Uno de los principales hitos de esta gestión, se dio en febrero del 2019, cuando se prohibió la entrega de bolsas en supermercados, tiendas y negocios.

Pero esta vez, la ley busca ir más allá y el proyecto se está trabajando para poner fin a los plásticos de un sólo uso en locales de comidas, puesto que, se comprobó que vasos, cubiertos, bombillas y botellas no reutilizables que se mantienen en el ambiente, causando un daño irreversible a nuestros ecosistemas.

“Es la medida más próxima que tenemos para el combate de la contaminación con este tipo de material que estamos observando a nivel global. La mayor parte de este elemento que vemos en el medio ambiente se debe a la mala utilización de los plásticos de un sólo uso”, comentó Ricardo Barra, director del Centro de Ciencias Ambientales Eula-Chile de la Universidad de Concepción (UdeC).

De acuerdo a lo expuesto por el académico, los beneficios de sacar de circulación este tipo de elementos, sobre todo de productos comestibles, serán múltiples, pero destacó que servirá como una oportunidad para sacar de circulación elementos que están constantemente produciendo contaminación en la ciudad, en playas y ríos del país, generando incluso, que el ser humano consuma plástico a través de la alimentación mediante pescados y mariscos.

Por su parte, el diputado Félix González (PEV), se manifestó contento por el trabajo que se está realizando para



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

### La Unidad de Desarrollo Tecnológico

de la UdeC está trabajando en generar materiales alternativos con el fin de reducir el uso del plástico.

ampliar la ley que pretende eliminar el uso del plástico.

“Estamos contentos y esperando que el proyecto llegue a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados. Es importante legislar en esta materia porque, así como aconteció con las bolsas, necesitamos dar otro paso para sacar de manera formal este elemento que contamina nuestra ciudades y paisajes a escalas que no imaginamos”, indicó el parlamentario.

### El reciclaje es prioridad

Un aspecto que será fundamental para seguir concientizando a la población es continuar trabajando en una cultura de reciclaje.

De hecho, son varias las comunas en la Región del Bío Bío, en donde los municipios han establecido puntos limpios como una forma de generar conciencia ambiental.

“Siempre hemos dicho que el reciclaje está el segundo lugar. En primer lugar, está el no producir más en base a este material, porque, por lo general, el plástico termina en el suelo o en un vertedero. El hecho que existan puntos limpios nos sirve para adelantar trabajo. Lo importante es determinar cómo reciclaremos cuando ya tenemos el elemento”, indicó Félix González.

En este sentido, también se han generado positivos avances, puesto que, hay Pymes y empresas de la Región que están comenzando a desarrollar estrategias de negocios para reciclar el plástico que pueda someterse a un proceso como este.

“En Chile siempre se presentan limitantes para todos estos fenómenos de reciclaje. Tenemos que trabajar para que este tema sea viable”, indicó Ricardo Barra.

Una de las últimas aristas que se está discutiendo en el Senado es multar a los locales de comidas que sigan repartiendo plásticos de un sólo uso. De acuerdo a lo expresado por la comisión, se espera generar multas desde los \$50 mil a \$250 mil.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

AGTIVIDADES DEPORTIVAS 2020 EN EL CDA

Te invitamos a ser parte del selecto grupo de deportistas de nuestro Club

RAMAS: BASKETBOL, FÚTBOL, GIMNASIA ARTÍSTICA, GIMNASIA RÍTMICA, HOCKEY, REMO Y VÓLEIBOL

TALLERES: BALLET, PSICOMOTRICIDAD E INICIACIÓN DEPORTIVA, TAEKWONDO Y TENIS

INICIO ACTIVIDADES LUNES 02 DE MARZO (matrícula gratis en marzo)

Inscríbete y podrás acceder a ser socio deportista de nuestro Club

Abierto a Socios y Comunidad en general

Inscripciones abiertas en Secretaría del Club: 41 2465950 / secretaria@deportivoaleman.cl

WWW.DEPORTIVOALEMAN.CL

## Ciudad

PROYECTO QUE FUE PRESENTADO A MEDIADOS DE 2019 NO TIENE AVANCES

# El lento camino para incluir la educación emocional en los colegios

Especialistas piden que se realice un manejo integral, que incluya un freno a la violencia y control de frustración.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Esta semana, nuevamente, estudiantes de la Región se manifestaron en las calles, piedras, palos y lo poco que queda del mobiliario urbano en Concepción fueron usados como proyectiles en los enfrentamientos con Carabineros.

Hechos como los descritos dejan claro que, en general, los menores no canalizan correctamente sus emociones, tienen baja tolerancia a la frustración y un limitado control de impulsos al actuar en masa.

De ahí la importancia que en el currículum escolar se integre la educación emocional, para resolver problemas de convivencia escolar, que cada año suman el 35% del total de denuncias realizadas ante la Superintendencia de Educación, buscando así que tengan un desarrollo psicosocial adecuado.

A pesar de ello, aún descansa en el Congreso el proyecto de Ley de Educación Emocional, ideado por la Fundación Liderazgo Chile, que fue presentado a mediados de 2019 por las diputadas Camila Vallejo (PC) y Cristina Girardi (PPD).

**35%**  
de denuncias  
que recibe la  
Superintendencia de  
Educación tienen relación  
con problemas de  
convivencia escolar.

De la iniciativa, que incluye jornada escolar completa y la llamada Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, aún no hay avances.

Arnaldo Canales, presidente de la Fundación Liderazgo Chile, aseguró que en todos los niveles educativos se ha “restado importancia a las competencias emocionales y socio emocionales, que son las que nos permiten desenvolvernos de manera más sana”.

El proyecto de ley que se tramita en el Congreso, a su juicio, se adelantaba a una crisis que no es sólo social, sino también emocio-

nal, que está implícita en la nueva educación que necesita el país.

La normativa, según dijo, va a traer aparejado “trabajar para subsanar diferentes brechas como la violencia de todo tipo y en todos los niveles, mejorar las relaciones en un país donde hay demasiado individualismo, donde reina la desconfianza y donde la empatía y el trabajo en equipo son totalmente discordantes”.

### Medidas en los colegios

Fernando Peña, seremi de Educación, aseguró que toda iniciativa que apunte a mejorar la educación emocional en los establecimientos es bienvenida. “Desde el Ministerio de Educación, permanentemente, enviamos a las comunidades educativas para atender desde los planes de convivencia escolar, situaciones que puedan ayudar a mejorar la atmósfera de convivencia en los colegios”.

Destacó que la Superintendencia de Educación recibe las denuncias relacionadas a temas de convivencia, las que, principalmente, se originan por bullying, ci-

berbullying, o bien, por mal manejo de las emociones, poca contención y abordaje de este tipo de conflictos.

“Nosotros, además de incorporar elementos relacionados con la convivencia, dentro de los objetivos de aprendizaje (...), estamos dispuestos a poder profundizar en la educación emocional y efectiva para, obviamente, mejorar la convivencia escolar y de esa forma mejorar el clima en nuestras comunidades escolares”, agregó el seremi.

### Capacitación a docentes

En las aulas la realidad no es más auspiciosa. Hace unos años, un estudio en el que participaba el investigador chileno Felipe Lecannelier, psicólogo experto en infancia e integrante de la Fundación, reveló que los menores de seis años tiene la peor salud mental del mundo.

Razón suficiente, según detalló, para que los establecimientos educacionales pongan urgencia en la capacitación de la comunidad educativa, pues es necesario enseñar a los docentes como lidiar con las

emociones en el aula y también fuera de ella, de modo de reaccionar de forma asertiva.

Por ello, acorde a las necesidades de profesores, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales y directores de colegios, la Fundación realizará el primer magíster en educación emocional, en coordinación con la Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar (Rieeb), con sede en Barcelona.

Tanto el magíster como los cursos de actualización contarán con participación de Rafael Bisquerra, psicólogo y académico de la Universidad de Barcelona, referente mundial en educación emocional.

Bisquerra aseguró que desde su disciplina busca solidarizar y aportar a las comunidades educativas, “particularmente en el momento de crisis que están pasando: sabemos el sufrimiento y la preocupación que puede generar una crisis, un conflicto y nos preocupa lo que puede estar sintiendo la gente en Chile”.

Eso sí, destacó que en el seno de la familia es donde se inicia la educación emocional, sin clases formales, sino a través de la experiencia y observación.

### Necesidad en el aula

Al trabajar, tanto con alumnos de básica como de media, la docente de español, Pamela Villagra, tiene claro que la educación emocional es primordial en las aulas.

“Tenemos que comprender que cada estudiante es un universo distinto. La sala de clases es un lugar lleno de diversidad, que se refleja en las emociones. No podemos tratar a todos los jóvenes pensando que poseen iguales herramientas. Hay que atender todas sus necesidades y para ello se hace necesario desarrollar la educación emocional”.

Para Villagra lo ideal es que los alumnos aprendan a manejar sus emociones en situaciones difíciles y que los docentes sepan comprenderlos y guiarlos para evitar situaciones y actitudes violentas o de frustración. “Me parece necesario que se realice un magíster que abarque esta área, un poco dejada de lado por la educación, que todos los docentes deberíamos manejar”, agregó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

<b>IPC</b>	
Febrero	0,4%
Anual	3,5%
<b>TPM</b>	
Desde 23/10/2019	1,75%

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	
\$28.538,60	
<b>UTM MARZO</b>	
\$50.021,00	

<b>BOLSAS DE VALORES (VIERNES 13/3/20)</b>					
Ipsa	3.763,57	+0,96%	Igpa	18.896,25	+0,91%
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>					
Dólar Observado	\$840,00	Euro	\$931,12		
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,50		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	33,30		

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Según el último informe pluviométrico de la DGA, correspondiente al mes de febrero, en Concepción cayeron 14,8 mm, siendo el valor promedio de 34,3 mm, lo que significa un déficit de 57%. En Chillán, este es de 78% y en Cañete de 39%.

Por otra parte, el embalse natural más grande de Chile, la laguna Laja, presentó en febrero 1.196 millones de m<sup>3</sup>, versus los 1.365 mill/m<sup>3</sup> del mismo mes de 2019, muy por debajo de su promedio histórico de 3.338 mill/m<sup>3</sup>.

Sólo algunas cifras recientes aportadas por la Dirección General de Aguas y que comprueban una menor disponibilidad de agua en la zona, y que ratifican un escenario de escasez hídrica que viene de la mano del cambio climático y que obliga a tomar medidas.

### ¿Carretera hídrica?

El proyecto Aquatacama es una de las iniciativas que buscan transferir agua desde la zona sur con la idea de regar aproximadamente 200.000 hectáreas del Norte Grande y Chico de Chile, lo que representaría un aumento de aproximadamente 71% de la superficie regada actualmente en dichas regiones, sostiene el Founding Partner & CEO de Vía Marina, Félix Bogliolo. "Presentamos nuestro estudio que se centra única y exclusivamente sobre los impactos económicos y fiscales generados por la agricultura de las regiones beneficiarias de nuestro proyecto".

La superficie de riego tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el empleo agrícola regional y sobre el PIB agrícola, añadió. "Al aumentar la superficie de riego en 1%, el empleo agrícola regional aumentaría en 0,521% y el PIB agrícola aumentaría en 0,256%. En consecuencia, el proyecto Aquatacama aumentaría el empleo agrícola en aproximadamente 37%, es decir 286.000 puestos de trabajo, y el PIB agrícola en aproximadamente 18%, es decir, 825 mil millones de pesos", aseguró Bogliolo.

Consultada la directora del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (Crhiam), Dra. Gladys Vidal, sobre la idea de una carretera hídrica, esta dijo que estas iniciativas "priorizan la economía de libre mercado" y no tienen ningún respaldo ambiental, ni consideran ninguna evaluación social del territorio de donde se saca el agua. "Desde el Centro Eula e Imo han explicado ampliamente los im-



A FEBRERO DE 2020 CONCEPCIÓN PRESENTA UN 57% DE DÉFICIT PLUVIOMÉTRICO

# Escasez hídrica: los esfuerzos para enfrentar el actual escenario en Chile

Todos los registros de la Dirección General de Aguas ratifican una menor disponibilidad del recurso, lo que obliga a tomar y definir acciones para hacer frente a la sequía.

## 40-70%

de déficit de lluvias entre Copiapó y Concepción determinó la DGA en la temporada 2018-2019.

pactos ambientales en los ecosistemas marinos o en la conexión río-mar debido a la extracción de agua para su transferencia".

Vidal estimó que los datos de Vía Marina (Aquatacama) no realizan un análisis responsable de los costos que tendrán que enfrentar los ecosistemas y la población desde donde se transfiere el agua.

"Deberíamos evolucionar a tener una vida de calidad con menos agua y poder planificar el país respecto a cómo se gestiona el recurso hídrico frente a un escenario de menor cantidad de agua. Esto requiere una política de Estado, pero también nuevos niveles de conciencia y educación para una gestión integral del país", planteó Vidal.

### Agua desalada como bien de uso público

Parte de la solución a la escasez hídrica, además de fomentar un consumo racional, pasa por una serie de obras, en donde las plantas desaladoras parecen ser una de las alternativas con mayor proyección, estimó el abogado Socio de Estudio Arteaga Gorziglia, Luciano Cruz.

Cabe recordar que actualmente, las plantas desaladoras existentes en Chile (y las que se encuentran en desarrollo), corresponden en su gran mayoría a iniciativas e inversiones de privados.

"La propuesta del MOP para que las desaladoras reserven el 5% del agua que produzcan para uso público, va en respuesta a una moción parlamentaria sobre desalinización que, entre otras cosas, busca declarar el agua desalada como un "bien nacional de uso público". Declarar el agua desalada por los particulares, con inversión propia, como "bien nacional de uso público" implica abrir la puerta para posibles intervenciones por parte del

Estado en esta industria lo que, a mi juicio, es un error que puede traer graves consecuencias y terminar siendo un freno al desarrollo de estas obras que son necesarias y urgentes".

Cruz estimó que se puede encontrar una oportunidad única para generar una instancia público-privada para el desarrollo de una infraestructura nacional de desalinización, que propenda a un uso eficiente del borde costero, permita la construcción de infraestructura pública de transporte de agua desalada para llegar a lugares remotos, asegurando su acceso a la población (tanto para uso doméstico como para la agricultura) y todo esto mediante la participación de privados que puedan asumir tales gastos.

### Recarga de acuíferos

Quien también se inclinó por impulsar las desaladoras fue el investigador central del Crhiam, José Luis Arumí.

"A mí, en general, me producen mucha preocupación estos proyec-

tos de carreteras hídricas, ya que podrían ser un negocio de infraestructura muy importante a costa de la desesperación del Gobierno de turno por cortar cintas. Y el hecho de que generan un subsidio de la zona que tiene agua a la zona que no tiene y que al usar el agua transferida genera una dependencia. Me gustan más las soluciones de menor escala, pero más sustentables como son el reuso de aguas servidas, la recarga artificial de aguas subterráneas o la desalación".

Arumí recordó que muchos países han comenzado a recargar artificialmente los acuíferos, buscando así almacenar agua (en épocas que abunda) para poder extraerla (en épocas en que escasea) o simplemente mantenerla ahí para la protección de los ecosistemas asociados. En Chile esta herramienta no se ha masificado debido a dificultades tecnológicas y jurídicas, puntualizó el investigador del Crhiam.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región del Bío Bío, Sintia Leyton (RN), asumió hace dos semanas su cargo. Tiene 34 años, casada y con dos hijos. Es psicóloga de profesión, una que adquirió a pulso gracias al esfuerzo de su madre y el apoyo de las becas del Estado. Es por ello que cuando escucha sobre desigualdad social dice entender. "No desconozco mi origen", dijo. Es por ello que uno de los temas que le preocupa es el Ingreso Mínimo Garantizado, que involucra un subsidio de \$59.200 (que permitirá alcanzar un monto bruto de 360.200 pesos y obtener un sueldo líquido de 301.000), uno que si bien tiene luz verde, debe discutirse aún en Comisión Mixta. De ahí que haga un llamado al mundo político.

**- ¿Cómo han sido estos primeros días en un cargo tan relevante y en medio de la coyuntura social?**

- Han sido días bien intensos. He tenido que interiorizarme en materias netamente de la cartera, por que hay áreas como la previsional y el área laboral que se trabaja en terreno. Y está la otra parte de llevar el conocimiento de la cartera del Trabajo que se hace del gobierno por medio del Ministerio del Trabajo.

**- Usted no es una desconocida en el ambiente.**

- En el área, como profesional, soy psicóloga de profesión. Comencé como dirigente, en la Federación de Estudiantes de la UdeC, la FEC, donde fui vocal de bienestar. Posteriormente, estuve trabajando en Gobierno en Terreno, en la Gobernación Provincial de Concepción. También me desempeñé como asesora parlamentaria en la Cámara de Diputados.

**- El desafío es importante. Llegó a reemplazar a Carlos Jara.**

- La tarea de la Seremi del Trabajo es que podamos llevar a cabo todos los objetivos. Que podamos llevar a cabo lo que el gobierno, por medio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, las materias para favorecer a los chilenos de la Región del Bío Bío. Es lo que se me ha encomendado, que sea una vocera efectiva y que legue a tiempo con las buenas noticias que desde mi cetera se hace por los chilenos.

**- En ese sentido, hay materias sensibles dentro del contexto social. Hay un rol fiscalizador.**

- Estamos coordinando con la Inspección del Trabajo, con el Instituto de Seguridad Laboral, reuniéndonos con los sindicatos y federaciones que son importantes en todas estas materias para mantener el diálogo anticipado y no después tener que llegar a apagar incendios o a mediar algunas situaciones.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PROYECTO TIENE LUZ VERDE, PERO SIGUE EN DISCUSIÓN

# Seremi del Trabajo hace llamado a que se apruebe totalmente el Ingreso Mínimo Garantizado

La nueva mandamás de la cartera, Sintia Leyton, pidió que se diera el vamos definitivo al subsidio de \$59.200, para que lo más prontamente posible nadie en la Región del Bío Bío gane menos de \$301.000 líquido al mes.

## 57 mil

Es la cantidad de personas que se verán beneficiadas en la Región del Bío Bío con el Ingreso Mínimo Garantizado.

Igual hemos abarcado mesas de trabajo, que ya se están implementando, y es por ello que se están monitoreando.

**- Hay materias y reformas que como gobierno están sensibilizando.**

- Estamos pendiente de lo que está pasando. Lamentamos, por ejemplo, lo ocurrido con el Ingreso Mínimo Garantizado, por que vemos la percepción de la gente, en que se distancia el tiempo que ellos van a poder recibir los aportes que necesitan, sobre todo en la Región, que son 57 mil personas que esperaban que a partir de abril tener mejoras. Pero hay otras áreas que se pueden ir viendo, ya que en paralelo también está el tema de la protección del empleo y el fortalecimiento del Seguro de Cesantía, que también es un tema.

**- En los últimos meses el uso del beneficio se acrecentó.**

- Sí, se ha acrecentado y eso también lleva a que tenemos que apurar ciertos temas que están en la Cámara de Diputados y que deben trabajarse con celeridad. Es importante que se apruebe, si no la ayuda no llegará a tiempo.

**- Entonces, ¿hay un llamado dentro de esta convulsión social a los parlamentarios?**

- Nosotros esperamos directamente del trabajo que se está haciendo del nivel central, que tengan las mejores aceptaciones para poder ir acelerando e ir entregando las ayudas oportunas a los trabajadores. Hay, tal vez, un tema de no polarizar no politizar tantos temas, sino que enfocarnos en que hay familias que están siendo afectadas y que necesitan herramientas que lleguen al núcleo familiar. Hay ciertas indicaciones del Ingreso Mínimo Garantizado que no se aprobado, que estaban en veremos. Pasó a Comisión Mixta, por ende, estamos esperando que se resuelvan y esperando que hayan algunas modificaciones al respecto. Necesitamos aunar el compromiso que tenemos con nuestra ciudadanía y en la Región que más de 57 mil personas se verían beneficiadas. Creo que con retrasar todo, da la sensación de que no se están escuchando las necesidades reales de la gente, que necesita cosas efectivas y rápidas. Ya no quieren seguir esperando. Por eso el llamado.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

SEGÚN DETERMINÓ ESTUDIO DEL SERNAC

# Hasta \$46 mil puede ahorrarse en la lista de útiles escolares

Los textos escolares acaparan el 70% del presupuesto escolar, aunque se puede ahorrar \$20 mil.

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Si se considera una canasta de productos escolares incluyendo uniforme, calzado, útiles y textos, los consumidores pueden ahorrarse hasta \$46.870 en el caso de los niños y \$42.370 en el caso de las niñas.

Este ahorro se daría si se compara la suma total entre los útiles escolares en Lápiz López (\$20.850 en vez de \$31.840 de Librería Gandhi); los uniformes escolares en Tricot (\$35.420 en el uniforme de niño en vez de \$50.940 en Falabella y \$36.920 en el uniforme de niña en vez de \$47.940 en Falabella y La Polar); y los textos escolares en Librería Megalibros (\$119.600 en vez de \$139.960 en Librería Nacional).

# 100%

hasta este porcentaje pueden alcanzar las diferencias de los pantalones escolares.

# 14

productos más demandados incluyó el estudio, que cotizando se logran ahorros sobre \$10.000.

### Uniformes

El estudio de precios de uniformes del Sernac incluyó el levantamiento de precios en 28 locales comerciales.

En el caso de las niñas, consideró cuatro blusas, dos jumpers, un par de zapatos

y un delantal, seleccionándose los precios más económicos de cada tienda, con similar composición.

En el caso de los niños, el análisis incluyó cuatro camisas, dos pantalones, un par de zapatos y una cotona, considerando tanto para niños y niñas la talla 14 en ropa y 36 en zapatos, que presentó la mayor cantidad de productos por tienda.

¿Vale la pena cotizar?

Sí, pues en el caso de las niñas, un consumidor puede ahorrar hasta \$11.020 (30%) si elige el pack de productos más baratos registrado en Tricot (\$36.920); mientras el máximo (\$47.940) se detectó en Falabella y La Polar.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## ReparaLab: promueven la economía circular

- ¡No lo botes, repáralo! es el slogan que mueve a ReparaLab, un programa itinerante y sostenible, realizado en conjunto con París y apoyado por el Ministerio del Medio Ambiente, que consta de 10 jornadas de reparación gratuita de productos dañados o en desuso.

Esta iniciativa tiene como objetivo alargar el ciclo de vida útil de diversos elementos, concientizar a las personas sobre la importancia de reparar y, a su vez, enaltecer la reparación como una profesión relevante para la eco-



ESTA INICIATIVA busca alargar la vida útil de diversos elementos y productos.

nomía circular.

“En Chile generamos 7,5 millones de toneladas de residuos domiciliarios al año, pero nuestras tasas de reciclaje son todavía muy bajos comparados con países desa-

rollados. Por eso, reparar nuestros electrodomésticos y la ropa es una actitud que todos como ciudadanos podemos tomar”, dijo la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt.



EN LOS CUADERNOS las diferencias superan el 100% entre las tiendas consultadas.

**Rock Fest En Concierto**  
Orquesta Sinfónica Udec

**20/21 MARZO 20H TEATRO UDEC**

VENTA DE TICKETS  
www.corcudec.cl  
Boleterías del Teatro Udec

Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción  
Solistas: Cecilia Gutiérrez y Alexis Exequiel Sánchez

· EUROPE · SURVIVOR · QUEEN · METALLICA ·  
· AEROSMITH · PINK FLOYD · GUNS N' ROSES · LED ZEPPELIN ·  
· SCORPIONS · MICHAEL JACKSON ·

Diario Concepción tvu Radio Udec 95.1 nos Conquistador El Agente Ombra aeradio.cl

## Cultura & Espectáculos



FOTO: TVU

### Vuelven los programas de TVU

Este lunes, el canal de Televisión de la Universidad de Concepción retomará su programación en vivo en las 3 franjas horarias: mañana, tarde y noche, mientras se trabaja en una nueva parrilla programática.

En las mañanas se transmitirá TVU Informa, programa que nació con el estallido social y que irá de 10 a 12 horas. Este espacio abordará temas ciudadanos, con noticias e invitados en estudio, y estará a cargo de

profesionales de los departamentos de prensa y producción del canal.

Desde las 15 y hasta las 18 horas, vuelve La Comunidad del Contenido, que potenciará la divulgación científica, los temas medioambientales, el trabajo de la Universidad de Concepción y la cultura de nuestra zona, entre otros.

Finalmente, en la noche, está el bloque dedicado a las noticias y la bajada ciudadana y política de los te-

mas. A las 20:45 horas se emitirá TVU Noticias, con las informaciones más destacadas de la jornada en nuestra zona, y luego, Pulso Político y Puntos de vista con diversos invitados abordando temáticas de la contingencia.

Fuentes al interior del canal indicaron que de aquí al lunes 6 de abril, fecha donde TVU cumple 23 años, se retomarán programas deportivos y culturales, además de la creación conjunta de nuevos espacios.

Sergio Silvestre De la Fuente  
contacto@diarioconcepcion.cl

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS TAMBIÉN GOLPEA FUERTE A LA MÚSICA

# La ante sala de un concierto al que nadie quiere asistir

Cancelación de giras, devolución de entradas y complicaciones en la realización de festivales son tan sólo algunos ejemplos de lo que ha tenido que vivir el mundo del espectáculo y la música debido a la expansión del Coronavirus alrededor del mundo. Y en Chile estamos comenzado a saber de aquello, como el caso de Sammy Hagar, ex vocalista de la mítica banda Van Halen, quien canceló lo que sería su debut en nuestro país, show programado para el recién pasado sábado, todo esto debido a la preocupación de la banda tras la llegada del virus al continente. Existen otros casos menos radicales, como el de la banda Kiss, quienes si bien no han cancelado su presentación, sí suspendió la opción de *meet and greet* con sus fans, a causa de prevenir algún tipo de contagio. Y la lista continúa, uno de los iconos de grunge, Pearl Jam comunicó la postergación de su gira y hasta uno de los festivales más importantes del mundo, como lo es Coachella, ha decidido aplazar su realización hasta nuevo aviso.

En ese marco, el mundo del espectáculo ha tenido que lidiar con un problema que afecta a todas las aristas que implican la realización de un show o conciertos en vivo, partiendo desde el público hasta la organización misma de este, y el Gran Concepción no es una excepción a ello.

#### Cortando alas

El reconocimiento continental e internacional para la gran mayoría de las agrupaciones es un sueño que por el momento se tendrá que ver aplazado, dada la gran cantidad de países donde los eventos masivos se han visto perjudicados. Desde el sello discográfico penquista, Surpop, señalan que existe una especie de incertidumbre. “Tenemos programadas la participación de algunas de las bandas del sello en Perú, donde también participaremos de instancias ligadas a la industria, aún no tenemos nada cancelado y esperemos que sea así. También estábamos en la espera de las postulaciones a otras actividades

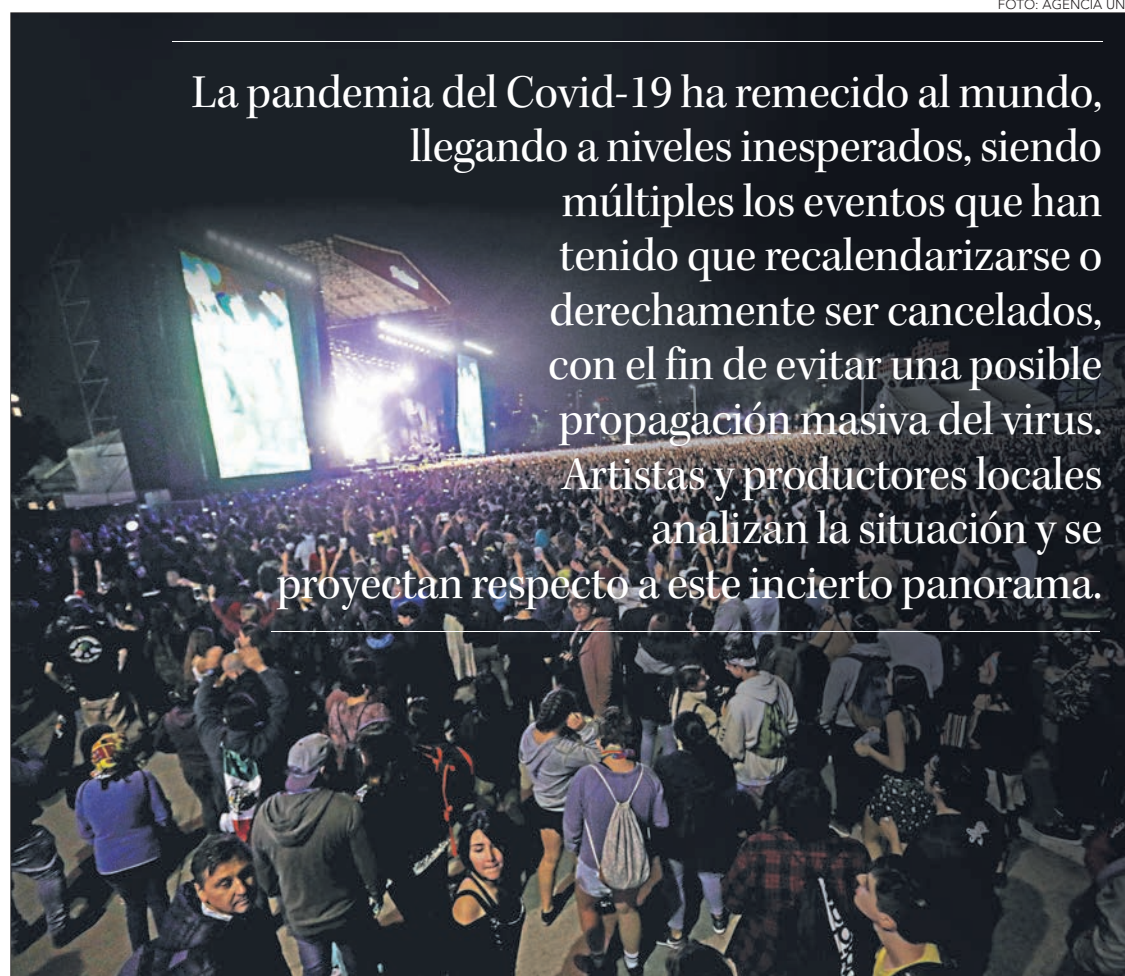


FOTO: AGENCIA UNO

La pandemia del Covid-19 ha remecido al mundo, llegando a niveles inesperados, siendo múltiples los eventos que han tenido que recalendarizarse o derechamente ser cancelados, con el fin de evitar una posible propagación masiva del virus. Artistas y productores locales analizan la situación y se proyectan respecto a este incierto panorama.

en España, los cuales se ven difíciles de concretar, debido a que allá la situación es bastante más grave”. Comentando también las trabas que esto provoca a las diferentes agrupaciones. “Hemos estado viviendo esto desde el estallido social, con un pulso entrecortado. En estos casos, se retrasan los shows, lanzamientos de discos. Hay una incertidumbre, es complicado el organizar un evento, porque al final no se sabe si se puede realizar o no”.

Marcelo Francois, miembro de Adolescentes Sin Edad, cuenta un poco como afecta esto a las bandas

que buscan la expansión en otros países. “Nosotros tenemos un concierto agendado en Perú, en el marco del Lima Popfest, el 30 de abril. Por parte de la organización aún no han informado ningún tipo de cancelación. Es una situación triste, las oportunidades de salir al extranjero no se dan todos los días”, expresa el artista. A la problemática, también, se podría sumar la cancelación de eventos dentro del país. “Hemos tenido la oportunidad de tocar en varios lugares del país y sobre todo en Santiago, uno siempre apunta a la capital y con este

tema del contagio todo queda en duda”, agregó.

Por otro lado, la producción de eventos masivos también son un fuerte en la zona y de cierta forma igual se han visto afectados ante este delicado panorama. Mario Soto, de Vess Producciones, se adelanta un poco ante este escenario.

“Lamentablemente y al igual como lo que se ha vivido en gran parte del mundo, más temprano que tarde vamos a vivir esa terrible experiencia de cancelar conciertos y espectáculos de todo tipo, incluso, hasta terminar en cuarentena.

Tenemos que hacernos la idea de que eso va a pasar, no hay para qué ser experto para darse cuenta lo que está pasando en aquellos países en donde aún están en invierno y se siguen multiplicando las personas infectadas en donde la única solución es cerrar lugares y mantener a las personas idealmente en sus casas, al no haber vacuna es la única forma de acotar el área de las personas infectadas”, explicó.

Kato Senociain, de Katto Producciones, también comenta sobre el difícil momento que atraviesan los organizadores de shows y eventos de alta convocatoria. “Esto nos afecta en todo sentido. Ya veníamos afectados por el estallido social, esto es como un golpe en el suelo, donde tuvimos que aplazar algunos conciertos. Hemos visto en otros países que esto avanza de forma acelerada, creo que las medidas que se tomen deben ser rápidas, para que esto no se propague y eso significa la cancelación de eventos masivos, esto nos está afectando y mucho. Esperemos que todo se solucione para en unos meses más comenzar a funcionar con normalidad”, comentó el productor.

Una de las noticias que impactó a toda la fanática de la música en vivo y los festivales, fue la suspensión en primera instancia de la décima versión del Lollapalooza Chile, la cual estaba agendada para finales de este mes, siendo, finalmente, reagenda para los días 27, 28 y 29 de noviembre, manteniendo a los *headliners* Guns N’ Roses, The Strokes y Travis Scott. Se espera que este viernes se den a conocer más detalles por parte de la organización.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Voces de la Comunidad



# Commemoración

## Día Internacional de la Mujer en la UdeC

**ELIANA FIGUERA**, Ximena Gauché, Angélica Fierro y Lucía Saldaña.



La Dirección de Equidad de Género y Diversidad de la Universidad de Concepción, junto a los tres Sindicatos de la casa de estudios, conmemoraron el Día Internacional de la Mujer. El acto contó con la participación de la académica Alejandra Brito, quien estuvo a cargo de la ponencia central en torno a la temática.

En la oportunidad se rindió un homenaje a la labor realizada por las integrantes de los respectivos sindicatos a lo largo de estos años, considerando el aporte que esto ha significado para la historia de la Universidad.

**LUCÍA SALDAÑA** y Tabita Moreno



**JORGE DRESDNER**, Andrea Rodríguez, Paulina Rincón, María Inés Picazo, Ximena Gauché, Lucía Saldaña y Carlos Saavedra.



**ALEJANDRA BRITO**, Amaya Alvez y Ruth Pérez.



**FRANCISCA HERRERA**, Jael Flores y Francisca Angulo.



**MARTA BARRIOS** y Berta Schulz.



**VERÓNICA MADRID** y Helen Díaz.



**ANA LUISA SALAS** y Miriam Aedo.



**CONSTANZA ROJAS** y Mireya Ramos.



**YANET MEDINA** y María José Gallegos.



**MIRIAM OLIVA**, Angélica Lino y Edith Ibáñez.

## Deportes



## Huachipato se mide a U. Española por TV abierta

Un difícil desafío tendrá esta tarde el conjunto de Huachipato que, desde las 18:00 horas, visitará a Unión Española, en Santiago.

Los acereros intentarán seguir en la parte alta de la tabla de Primera División, donde marchan

novenos ante un rival directo que viene de dos victorias y marcha con los mismos 10 puntos, aunque un lugar más arriba.

El duelo marcará el retorno del fútbol chileno a las transmisiones de TV abierta por Chilevisión.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



## UdeC visita a Audax con la necesidad de ganar

Por su primera victoria de la temporada saldrá esta noche la Universidad de Concepción, equipo que a partir de las 20:30 horas enfrentará a Audax Italiano, en duelo válido por la octava fecha del campeonato de Primera División y que se disputará en el estadio Bicentenario La Florida.

Los auricuelos suman tres fechas sin saber de derrotas, pero por contrapartida aún no consiguen sumar de tres puntos, situación que los mantiene en la parte baja de la tabla con 4 unidades, uno más que el colista, La Serena.

De ahí que en la interna universitaria la premisa sea retornar con el triunfo, aprovechando las falencias que ofreció últimamente el rival. Así lo estimó el volante, Alejandro Camargo. "Venimos preparando el partido de la mejor manera hace bastante tiempo ya, un duelo en el que debemos sumar sí o sí ojalá de tres puntos. Vimos el partido que jugaron con Huachipato y pudimos sacar conclusiones para contrarrestar sus virtudes y hacerles daño donde más les duele, que es cuando se les presiona bien arriba aprovechando que siempre salen jugan-

Estadio: Bicentenario La Florida  
Horario: 20:30 horas  
Árbitro: Julio Bascuñán



do cometiendo bastantes errores", manifestó.

Mirada que compartió su compañero en mediocampo, Leonardo Povea. "Estamos conscientes que las mejores opciones que se crean los rivales de Audax es cuando les hacen presión alta. Ahora dependerá del partido, porque quizás en esta ocasión no arriesguen mucho y traten de saltar líneas", comentó.

## Estadísticas avalan a la UdeC

En el historial entre ambos elencos, el Campanil ostenta ventaja sobre Audax Italiano con 15 victorias sobre 13 de los itálicos, mientras que en ocho ocasiones el marcador ha dictado empate.

Como visita, sin embargo, la UdeC sólo ganó cuatro veces acumulando nueve caídas y cuatro igualdades. El último triunfo auricuelo fue por 3-0 en 2017.

NOCHE LILA 2020

## La fiesta era morada, pero fue Lota el que terminó celebrando

Ante casi 9 mil personas, Deportes Concepción presentó al equipo para su estreno en Segunda División. En cancha, sin embargo, no logró prevalecer y cayó 2-0 ante Lota Schwager.

FOTO: LUKAS JARA M.



Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Música en vivo, desfile de ramas, presentación del nuevo plantel y hasta un pedido de matrimonio. Así de variopinta fue la Noche Lila 2020 realizada ayer en el estadio Ester Roa Rebolledo, ocasión en que Deportes Concepción dio a conocer en sociedad el equipo con el que intentará la hazaña en la Segunda División profesional.

Podría decirse que sólo faltó ganar. Porque, ante casi 9 mil personas, el León de Collao llevó a cabo su habitual partido de inicio de temporada enfrentando a Lota Schwager, equipo que este año jugará el torneo de Tercera División y ante quien cayó derrotado por 2-0. Mal inicio penquista, aunque hay que reconocer que el equipo todavía está en rodaje y lo que contará, finalmente, será lo que ocurra cuando jueguen por los puntos.

Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Público: 8.820 personas  
Árbitro: Diego Vidal

DEPORTES CONCEPCIÓN	0	LOTA SCHWAGER	2
GOLES			
67' Bastián Canales 88' Sebastián Butrón			

## Nuevas caras para una derrota

El meta Sebastián Contreras (ex Ñublense), junto a José Antonio Rojas (Santa Cruz), Diego Calderón (Palestino), Diego Díaz (Recoleta), Cristián Gaitán (General Díaz, Paraguay), Rodrigo Toloza (Cabrero), Pablo Sanhueza (Santa Cruz), Alex Díaz (Iberia), Daúd Gazale (Hilal Al-Quds, Palestina), Angelo Novoa (Cobreloa), y Gabriel Vargas (proveniente de Curicó Unido), fueron los

refuerzos mostrados en la jornada, los que, sin embargo, no pudieron mostrar todo lo que se esperaba de ellos, siendo sorprendidos por un equipo minero que no llegó para ser comparsa y desde un inicio se la jugó para quedarse con la victoria.

A los 67 minutos, tras un error en la salida lila, Bastián Canales definió con borde interno abriendo el marcador ante la sorpresa de la hinchada anfitriona. La buena tarea lotina la cerró Sebastián Butrón, a los 88', desde los 12 pasos.

Pero, tan preocupante como la derrota, fue lo sucedido con Daúd Gazale, que luego de ingresar en el segundo tiempo, debió abandonar minutos después a causa de una lesión y seguramente será duda para el debut oficial del próximo fin de semana.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO

✝

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas con motivo del triste fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano. Sr.

**HERNÁN ARNALDO CARRASCO MENDOZA (Q.E.P.D.)**

Con amor,  
Su Familia

San Pedro de la Paz, 15 de marzo de 2020.

✝

Infinitas gracias: Que Dios bendiga a todos quienes nos acompañaron en sentimientos y presencia en la irreparable partida de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito. Sr.

**JORGE ERNESTO CONTRERAS BOBADILLA (Q.E.P.D.)**

La Familia

Concepción, 15 de marzo de 2020.

✝

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas con motivo del triste fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, abuelito y primo. Sr.

**SERGIO FERNANDO NAVARRETE SAN MARTÍN (Q.E.P.D.)**

Con amor,  
Familia Navarrete García

Hualpén, 15 de marzo de 2020.

✝

A todos los que desde su oración nos fortalecen y sostienen ante la abrumadora ausencia de nuestro querido esposo, padre, suegro, tata y bisabuelito. Sr.

**HUGO DE LAS MERCEDES PAREDES GARRIDO (Q.E.P.D.)**

Agradecen condolencias

Familias Paredes Urrea; Paredes Uribe

Concepción, 15 de marzo de 2020.

✝

Con gran pesar, comunicamos el fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado, tío y tío abuelito. Sr.

**PEDRO ADRIANO MARDONES VENEGAS (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se está realizando en su domicilio (Abdón Cifuentes 1298, Santa Sabina, Concepción). Y su funeral será mañana lunes en el Cementerio General de Concepción, en horario que se avisará oportunamente.

Familias Toloza Mardones; Toloza Iturra

Concepción, 15 de marzo de 2020.



*Juntos en el amor y el recuerdo*

**La Paz FUNERARIAS**

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

**NOTIFICACIÓN**  
En causa rol V 286 -2019, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1517, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra " COLECTOR SOSA, TRAMO AVDA. COLON COMUNA DE TALCAHUANO, REGION DEL BIO BIO", los lotes se encuentran ubicados en la comuna de Talcahuano, a nombre de GONZALEZ GATICA PEDRO ANTONIO, lote N°2, rol avalúo 1521-37, de 303 m2, suma consignada \$57.369.456.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

**NOTIFICACION**  
En causa rol V 286 -2019, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1517, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra " COLECTOR SOSA, TRAMO AVDA. COLON COMUNA DE TALCAHUANO, REGION DEL BIO BIO", los lotes se encuentran ubicados en la comuna de Talcahuano, a nombre de GONZALEZ GATICA PEDRO ANTONIO, lote N°2, rol avalúo 1521-37, de 303 m2, suma consignada \$57.369.456. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- El Secretario

**NOTIFICACION**  
En Causa rol V 169-2019, 1º Juzgado Civil Concepcion, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 630, de 26 de julio de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL, SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO- ENLACE LOS BATROS, Región del Bio Bio, provincia de Concepcion, comuna de San PEDRO DE LA PAZ, lote 42, a nombre de SOCIEDAD INMOBILIARIA EMIFARA LTDA, rol avalúo 15008-158, de 3521 m2, suma consignada \$477.452.658.- Fisco solicitó toma de posesión material de lotes expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2186.- La Secretaria.

**NOTIFICACION**  
En Causa rol V 169-2019, 1º Juzgado Civil Concepcion, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 630, de 26 de julio de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL, SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO- ENLACE LOS BATROS, BIO BIO Región, provincia de Concepcion, comuna de San Pedro

de la Paz, lote 42, a nombre de SOCIEDAD INMOBILIARIA EMIFARO LTDA, rol avalúo 15008-158, de 3521 m2, suma consignada \$477.452.658.- Fisco solicitó toma de posesión material de lotes expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades del dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, dentro del plazo de 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo al Art. 23 D.L. 2186. La Secretaria.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Ñuble.**

REGIÓN DE ÑUBLE  
PROVINCIA DE ITATA  
COMUNA DE QUIRIHUE

1.- Resolución N°E-32691 de fecha 29/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BioBio, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante DANIELA SOLEDAD CONTRERAS LANDEROS Exp. 58911, URBANO, lugar EL LLANO, Dirección VUELTA LA RAMA, LOTE N° 18, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE, Roles Matrices N° 323-676 y 323-30, Superficie Total 322,87 M2. SITIO 2 NORESTE: Sucesión Zapata Sanhueza en 13,19 metros. SURESTE: Juana Cruz de la Torre Rivas en 24,89 metros. SUROESTE: Pasaje Sin Nombre en 12,84 metros. NOROESTE: Eustaquio Garcés Fuentes en 24,72 metros. Cancela TOTALMENTE inscripción de dominio rolante a Fjs. 529 N°904, año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

2.-Resolución N°2368 de fecha 28/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BioBio, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante RAÚL GARRIDO BUSTOS Exp. 75841 RURAL, lugar CULENCO, Predio BUENA VISTA, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE, Rol

Matriz N° 313-142, Superficie Total 7,34 Has. NORESTE: Estero Sin Nombre, que lo separa de Javier y Felipe Campos Cárcamo. SURESTE: Raúl Ignacio Andrade Ojeda, separado por cerco. SUROESTE: Camino Publico de Quirihue a las Mangueras. NOROESTE: Miriam Nela Garrido Bustos en línea quebrada, separado por cerco.

3.- Resolución N°2367 de fecha 28/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BioBio, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante ENRIQUE DEL CARMEN FAÜNDEZ SILVA Exp. 73805, RURAL, lugar PULILA, Predio EL PERAL, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE, Roles Matrices N° 310-21 y 310-115, Superficie Total 2,65 Has. NORESTE: Estero Sin Nombre que lo separa de Sucesión Miguel Molina. SURESTE: Inés del Carmen Faúndez Silva en línea quebrada, separado por cerco; Camino Vecinal e Eloy del Carmen Faúndez Silva en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Gricelda Teresa del Carmen Carmona Inostroza en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Eloy del Carmen Faúndez Silva y Luis Soto Soto, ambos separados por cerco. NOTA: El Inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas.

REGIÓN DE ÑUBLE  
PROVINCIA DE ITATA  
COMUNA DE PORTEZUELO

4.- Resolución N°E-32715 de fecha 29/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BioBio, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante HOSIEL GERARDO HENRÍQUEZ ARAVENA. EXP 71020, RURAL lugar LLAHUECUY; Predio PIEDRAS NATIVAS; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de Itata, Region de Ñuble, Roles Matrices N° 159-17 y 155-32, Superficie Total 10,27 Hás., NORTE: José Roberto Arriagada Salvo Y Julia Vera Zapata, ambos en línea quebrada y separados por cerco. ESTE: Julia Vera Zapata, separado por cerco. SUR: Sucesión Emilia Aravena Gutiérrez y Forestal La Fortuna, ambos en línea quebrada y separados por cerco. OESTE: José Roberto Arriagada Salvo en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: El acceso a esta propiedad es por mera tolerancia de la

Sucesión Emilia Aravena Gutiérrez. Cancela TOTALMENTE la inscripción de dominio rolante a Fjs. 78 vta. N° 77, año 1965 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

5.-Resolución N° E-16505 de fecha 11/10/2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BioBio, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante MIRTHA DE LOURDES DURÁN PARRA. EXP 83732, RURAL lugar BUENOS AIRES, PREDIO SANTA MIRTHA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de Itata, Region de Ñuble, Roles Matrices N° 169-720 y 169-60, Superficie Total 2.648,60 M2, NORTE: Camino Vecinal en 24,98 y 19,39 metros, que lo separa de Hernán de La Fuente Faúndez Fuentes. ESTE: Camino Vecinal en 1,26 metros y Teresa del Rosario Cartes Molina en 66,62 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Acuña Canales en línea quebrada de 18,60 y 16,32 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Acuña Molina en línea quebrada de 9,56 y 56,22 metros, separado por cerco. Cancela PARCIALMENTE la inscripción de dominio rolante a Fjs. 1974 N°1948, año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE

**EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Biobío.**

REGION ÑUBLE  
PROVINCIA DE DIGUILLIN  
COMUNA DE QUILLÓN

1.- Resolución N° E-40488 de fecha 30/10/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 10 de junio de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de LUZ MARISA CRUCES SAN MARTÍN, Exp. N° 24190; RURAL; lugar CERRO NEGRO, predio LOS CERZOS; Superficie 1,74 Hás.; comuna de QUILLÓN, Rol N° 1099-108. NORESTE: Sucesión San Martín López en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Pedro Bello Jara, separado por cerco. SUROESTE: Carmen San Martín López, separado por cerco. NOROESTE: José María Carrasco Valenzuela y María Valenzuela Escobar en línea quebrada, ambos separados por cerco. NOTA: Acceso a este predio es por mera tolerancia de Sucesión San Martín López.

# Entretención & Servicios

Santoral: Luisa de Marillac

EL TIEMPO

HOY  **12/22**

LUNES  15/19    MARTES  14/20    MIÉRCOLES  14/19

LOS ÁNGELES  10/26

RANCAGUA  12/29

TALCA  11/28

SANTIAGO  13/29

CHILLÁN  11/28

ANGOL  9/26

TEMUCO  5/24


P. MONTT  8/20

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



INSTRUIR	TODA	CERRO	AQUI EN PARIS	ANTIGUA MONEDA DE CASTILLA	ENCENDIDO	AULLARAN
CANDIDO					UNO	SOSERA INVERT.
PUEBLO					NINFA MARINA INV.	
HIJO DE EVA			TIRA OLLA			
MERETRIZ	NAIPE MAGICO	CAIREL	HORADAR EL CRANEO ES GRINGO			
				VOCAL AMALGAMA	TRAS CU VOZ LEJANA	
BAILE CARIBEÑO				BINARAS MUSA POETICA		
			VORTICE CRIBA			
DISTINTA OBTUSA			SEPARADOS GASTADO			AZUFRE
MIEMBROS DE LA ETA				UNICA	BRUCES PR	
MITAD DE CIEN	CUERDAS ACUDIRE				SESERA I	
LITIO	BRETE REY DE BATANEA			OXIGENO Y EN PARIS	OMITIRAN	
RECREO		NOTA RE LA MUDA		ARTICULO GALAXIA ESPIRAL	LANIN MG	
					TETA ABS	
					CLARETE PINOT	
					ORURO CARA E	
					ARTESA PINT E	
					PEAS AMASA N	
					OD AARON	
					DRA S LA	
					AEDA AET	
					N OLINDA	
					EL JEFE S	

## SUDOKUS

### FÁCIL

	4		1			5		
	2			9	8	1		4
	6	9	2					3
3	8		5	2		9		
2		6	4	1		7	3	
	9		8		3			1
			7			4	9	5
	3			4			8	
	7		6					

### DIFÍCIL

1		7	4			5		
2					5		9	
					8			
	7	3					6	
		1					8	
8						1		
7	4			1				
		9	6					4
	8		5		4		2	

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

**CONCEPCIÓN**  
Cruz Verde  
• Anibal Pinto 510

Ahumada  
• Av. Juan Bosco 501  
(Atención durante las 24 horas)

**SAN PEDRO**  
Cruz Verde

• Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle

**CHIGUAYANTE**  
Cruz Verde

• Manuel Rodríguez 925

**TALCAHUANO**

Salcobrand  
• Autopista 7001



**Todo Deporte**  
TODOS LOS LUNES  
www.diarioconcepcion.cl

f i t